

Quilmes, 24 de septiembre de 1999

VISTO las categorías docentes previstas en el Art. 10° del Estatuto, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario integrar las Mesas Examinadoras del próximo Turno de Octubre con docentes de asignaturas dictadas en el primer cuatrimestre de 1999, mediante Contrato de Locación de Servicio Temporario Docente.

Que esta resolución se dicta en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 68, inc. p) del Estatuto.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación en forma interina desde el 12 al 15 de Octubre de 1999, y al sólo fin de integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Octubre de este Departamento de Ciencias Sociales, a los siguientes profesores:

- Andrada, Myriam	D.N.I. 22.681.812
- Antinori, Mario Héctor	D.N.I. 10.359.148
- Cieza, Daniel Alejandro	D.N.I. 8.286.563
- Colautti, Luisa	D.N.I. 3.785.245
- Chichizola, Gabriela	D.N.I. 20.201.248
- Demiryi, María de los Milagros	D.N.I. 11.524.828
- Kuchta, Amalia	D.N.I. 20.170.526
- López, Araceli	D.N.I. 12.544.607
- Navarro, Gabriela	D.N.I. 21.644.656

- Niscovolos, Luis Pablo	D.N.I. 14.222.822
- Mámole, Analía	D.N.I. 21.086.283
- Molle, Norma	D.N.I. 6.192.362
- Pepe, Jorge	L.E. 7.621.441
- Torres Seminario, Víctor Roldán	D.N.I. 93.367.716
- Vanoli Long Biocca, Alejandro	D.N.I. 14.222.822

ARTICULO 2º: Regístrese, elévese y archívese.

Resolución (D). N° 012/99.

Firmado por: José María Simonetti
Director del Departamento de Ciencias Sociales.